

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****801**      *TOLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital se hace público que en la reunión de la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad celebrada el día 30 de diciembre de 2014, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de diez millones ciento veinte mil pesetas o sesenta mil ochocientos veintidós euros, cuarenta y dos céntimos de euro, mediante la amortización de 1.012 acciones, números 2.158 al 3.169, inclusive, con la correspondiente modificación estatutaria que ello comportó.

La finalidad de la reducción es la de condonar el desembolso de dividendos pasivos.

Lleida, 8 de enero de 2015.- El Administrador único.

**ID: A150004860-1**